

LUNES, 23 DE MAYO DE 2016 - BOC NÚM. 98

AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE AGUAYO

CVE-2016-4595 *Exposición pública de la cuenta general de 2015.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2016, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2015, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, quienes se estimen interesados puedan presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

San Miguel de Aguayo, 10 de mayo de 2016.

El alcalde,
Alberto Fernández Saiz.

[2016/4595](#)